

anterior.

Reemplazo de desechados.

Fabernas.

Se presentó el n.º 55 del sorteo de Fabernas que estaba ausente, y habiéndosele declarada soldado, fue remitido al depósito en reemplazo de uno de los desechados y por completo del cupo, quedando aquel Ayuntamiento relevado de la responsabilidad que se le impuso con respecto a este caso.

Moracur.

Habiéndose presentado Pedro Flores Martínez n.º 38 del sorteo de Moracur que estaba ausente, se le declaró soldado y se remitió al depósito por completo del cupo, quedando aquel Ayuntamiento relevado de la responsabilidad y se le impuso sobre este caso.

Tahal.

Igualmente se presentó el n.º 23 del sorteo de la Villa de Tahal que estaba ausente y habiéndosele declarado soldado se remitió al depósito para completa del cupo, quedando el Ayuntamiento libre del cargo que se le hizo si no lo presentaba en los ochodías prescritas.

Se vio una solicitud de Manuel Flores soldado n.º 43 del cupo de Berja, pidiendo se le admita la cantidad de los cuatro mil rs. para quedar libre del servicio de las armas.